Expediente: **906/24**
Carátula: **MANNA CYNTHIA ROMINA C/ JIMENEZ IGUACEL RAUL ARTURO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **25/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252553237 - MANNA, CYNTHIA ROMINA-ACTOR
90000000000 - JIMENEZ IGUACEL, RAUL ARTURO-DEMANDADO
27252553237 - ALE TESEIRA, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
27110078736 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 906/24

H105036505059

JUICIO: "MANNA CYNTHIA ROMINA c/ JIMENEZ IGUACEL RAUL ARTURO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 906/24. Juzgado del Trabajo IX nom.

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho e informo que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. La parte actora presentó sus alegatos en tiempo oportuno. Por la contrario, la parte demandada dejó vencer el plazo sin alegar. Se aclara que la demanda se encuentra incontestada. Es mí informe. **Prosecretaría Actuaria, 20 de noviembre de 2026.** PCRA

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026.

A la presentación ingresada en fecha 20/11/2026, por la letrada ALE TESEIRA,CAROLINA:

1. Se tiene presente lo informado precedentemente.

2. Se tiene por decaído el derecho de la parte demandada para alegar.

3. Se quite el acceso reservado a la presentación ingresada en fecha 16/10/2026 por la parte actora.

4. Previo a pasar los autos a despacho para resolver: **se intima a los letrados intervinientes a fin de que en el plazo de tres días acompañen constancia de opción frente a la ARCA** debidamente actualizadas, bajo apercibimiento de tenerse presente para su valoración al momento de regular honorarios.

Notificar en la casilla digital de las partes, art. 197 y 199 del CPCyC. 906/24.PCRA

Actuación firmada en fecha 24/11/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=ROBLES ARAOZ Paola Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27273642140

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.